



AVISO

CINECUFA 2010

Artículo I:

• El Festival

El CINECUFA es un festival de cine celebrado por la Central Única de las Favelas (CUFA) direccionado a las obras audiovisuales producidas por los residentes y los representantes nacionales e internacionales de las periferias, que tiene como propuesta el incentivo a una nueva orden cultural artística para que sus directores se reconozcan como representantes de un nuevo movimiento estético, social y político.

La cuarta edición del CINECUFA sucede en Junio, en las salas de cine del Centro Cultural Banco do Brasil, Centro, Rio de Janeiro, Brasil.

Artículo II:

• Del Registro

El registro para preselección - único por obra - debe ser realizado en el sitio del festival: www.cinecufa.com.br y confirmado hasta 05 días después de la preinscripción a través de la remisión de los siguientes materiales: **copia(s) de la obra (DVD y MiniDV), el formulario de inscripción y autorización para ver la película como un modelo disponible en el sitio web (ambas impresas y firmadas), fotos de divulgación (incluida 1 foto del director, frames de la película, release en letra de tamaño 12, mínimo 01 página en formato A4 y la sinopsis de la obra);** en un sobre blanco o marrón para la siguiente dirección: **CUFA Produções: Rua Carvalho de Souza, no 137 sala 111 - Madureira - Rio de Janeiro - RJ, CEP: 21350-180.**

Los directores de las obras deben enviar, junto a los ítems anteriores, el guión de la obra. Las inscripciones son gratuitas y estarán abiertas de **15 de diciembre de 2010 a 15 de abril de 2010**. Para inscribir su trabajo en el CINECUFA el director / productor debe conocer y aceptar los términos contenidos en este aviso.

El registro de los trabajos se llevará a cabo sólo con el envío del material solicitado, la ausencia de cualquier material puede implicar la cancelación de la inscripción.

Artículo III:

• Del envío de los materiales (de las copias y material de apoyo)

El formulario de inscripción debe llenarse con los datos que se publicarán en el catálogo del evento, caso la película sea seleccionada. El director/productor deberá enviar: **01 (una) copia de**

la película en: DVD y otra cinta MiniDV, con el formulario de inscripción de la obra, el material de apoyo y de difusión (incluyendo 01 fotografía del director, *frames* de la película, *releases* en fuente de tamaño 12, por lo menos 01 página en papel A4 , sinopsis de la obra) para la producción del CINECUFA.

Las películas deberán estar identificadas con el nombre completo directamente en las copias, pasando a formar parte del acervo de la Cufa y festivales co-relacionados al CINECUFA podrán utilizarlas, siendo éstos realizados por la propia institución. No hay límite de cantidad de películas inscritas por el director. En el caso de la inscripción de más de una película, estos podrán estar en el mismo DVD / MiniDV, debidamente identificados.

Artículo IV:

• La precisión de la información

Es importante que el director haga la preinscripción on-line y la imprima, lo mismo debe suceder con la autorización de exhibición de la película, siguiendo el modelo disponible en el sitio web, así como una copia del documento de identidad del autor / productor de la obra que está en consonancia con las normas del Festival, deberán ser enviados junto con el film y el material de apoyo - al que se hace referencia en el **Artículo II (del registro)** - para la producción del CINECUFA 2010.

Pueden participar del CINECUFA obras en todos los formatos, duraciones y géneros, haciendo hincapié en la importancia de que tales productos cumplan el objetivo final del festival: mostrar las películas de la periferia realizadas por los residentes locales y representantes venidos de la periferia. Al registrar su trabajo el productor será legalmente responsable por la exactitud de la información proporcionada, así como por sus derechos de autor, de titularidad y de liberación para exhibición pública. Una vez seleccionada, la película no puede ser retirada del festival a lo largo de su duración.

Artículo V:

• Divulgación de los resultados

Queda por cuenta del comité de selección del festival decidir si las películas inscritas corresponden a los criterios de participación, y será responsabilidad de cualquiera de los miembros de este comité decidir sobre las cuestiones que tal vez no hayan sido mencionadas en este aviso.

La lista con los nombres de las películas seleccionadas para CINECUFA 2010 estará disponible en la página web del Festival www.cinecuфа.com.br a partir del **10 de mayo de 2010**. Los responsables de cada film también serán notificados por correo electrónico.

No se aceptará ningún tipo de material, como formulario de inscripción, autorización, fotografías y obras, fuera del período de entrega.